

Guía docente de la asignatura

Fundamentos de la Traducción Profesional 2

Fecha última actualización: 12/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/07/2021

Máster

Máster Universitario en Traducción Profesional

MÓDULO

Formación Básica en Traducción Profesional

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

6

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Recursos y herramientas para la traducción
- Traducción asistida
- Posedición de TA

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG02 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar
- CG03 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar
- CG04 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CG05 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad
- CE02 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)
- CE03 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción
- CE04 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- CE05 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- CE06 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos
- CT02 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- CT03 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental
- CT04 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género



- CT05 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

RCG1

RCG2

RCG3

RCG4

RCG5

RCE1

RCE2

RCE3

RCE4

RCE5

RCG6

RCT1

RCT2

RCT3

RCT4

RCT5

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Recursos y herramientas para la traducción

1. Tipos de recursos de documentación
2. Los recursos tradicionales
3. Las herramientas de documentación en internet
4. La elaboración de corpus ad hoc para la documentación
5. Las herramientas de ayuda a la traducción
6. Gestores de terminología
7. Otros programas de ayuda a la traducción



2. Funcionalidades y manejo de la herramienta TAO SDL Trados Studio

1. Introducción a la interfaz de SDL Trados Studio
2. Creación de proyectos en SDL Trados Studio
3. Creación de glosarios en SDL Multiterm
4. El editor de SDL Trados Studio
5. El gestor de memorias de SDL Trados Studio

3. Postedición de TA

1. Historia de la TA
2. Tipos de TA
3. Usos de la TA
4. Tipos de postedición
5. Competencias de la postedición
6. Reglas de postedición
7. Evaluación de la postedición
8. Postedición en la nube

PRÁCTICO

Todos los contenidos son de corte teórico-práctico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Abaitua, J. (1999). Quince años de traducción automática en España. *Perspectives: Studies in Translatology*, 7:2

[Disponible: <http://paginaspersonales.deusto.es/abaitua/konzeptu/ta/ta15.htm>]

Allen, J. (2003). Post-editing, en Harold Somers (ed.) *Computers and Translation. A translator's guide*.

Benjamins: Amsterdam/Philadelphia, p. 312.

Arnold, D. et al.(1994). *Machine Translation: An Introductory Guide*. Manchester: NCC Blackwell

[Disponible:

Página 4 <http://www.essex.ac.uk/linguistics/external/clmt/MTbook/>]

Corpas Pastor, G. y Varela Salinas, M.J. (2003). *Entornos informáticos de la traducción. Las memorias de traducción*.

Granada: Atrio.

Guzmán, R. (2007). Manual MT Post-editing: if it's not broken, don't fix it. *Translation Journal*, 11: 4.

[Disponible: <http://www.translationjournal.net/journal/42mt.htm>]

García, I. (2011). Translating by post-editing: is it the way forward? *Machine Translation*, 25: 3, 217-237.

García, I. (2010). Is machine translation ready yet? *Target*, 22:1, 7-21.

Somers, H.L. (2003). *Computers and translation: a translator's guide*. Ámsterdam: John



Benjamins.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Los enlaces recomendados para cada parte serán comunicados por cada profesora en el transcurso de las clases.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Realización de trabajos en grupo
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

En el caso de no acogimiento a la evaluación única final, el alumno deberá asistir a un 80% de las clases.

Dentro de los márgenes establecidos a continuación, la profesora responsable de cada parte comunicará la evaluación que aplicará en cada caso.

- E1 - Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo) (20%).
- E2 - Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo) (70%).
- E3 - Presentaciones orales (10%).

Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 10% de la nota se añadirá al 70% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- E2 - Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo) (100%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- E2 - Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo) (100%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

La actualización de la información relativa a la eventual modificación del horario de tutorías, citas y consultas así como la comunicación con el estudiantado (actividades, material de trabajo complementario, actualización de bibliografía, etcétera) se realizará a través de la plataforma o medio indicado por cada docente.

